



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 JUL 2023

Expte. N° 21.063/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 058-2023-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa INTERINAMENTE a la Prof. Antonella del Jesús TINTE, DNI N° 26.289.482, en un cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

QUE mediante Resolución N° 095-2023-IEM se fija el 23 de mayo de 2023 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. TINTE en el mencionado cargo.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 058-2023-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa INTERINAMENTE a la Prof. Antonella del Jesús TINTE, DNI N° 26.289.482, en un cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres) turno mañana, a partir del 23 de mayo de 2023 por el término de un (1) año, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1065-2023



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 24 de abril de 2023

Expediente Nº 21.063/2022.-

RESOLUCIÓN Nº 058-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 132-2022-IEM, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Antonella del Jesús TINTE.

Que la impugnación presentada en el presente llamado, fue rechazada mediante Resolución Rectoral Nº 0296/2023 (fs. 347/349), quedando en firme el dictamen respectivo.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior,

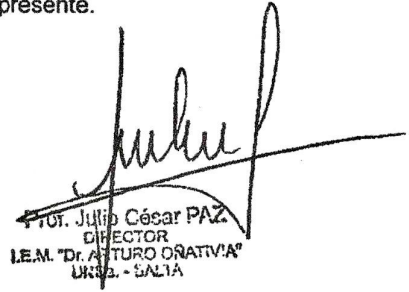
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al **Prof. Antonella del Jesús TINTE**, DNI Nº 26.289.482, en un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación en el cargo vacante por jubilación de la Prof. Alicia DARGAM - Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSA - SALTA